

EL CENTINELA DE GALICIA.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y SÁBADOS POR LA TARDE.

EL CENTINELA DE GALICIA.

CORUÑA 24 DE ABRIL.

Dicese que la disolucion del parlamento es cosa acordada, y algunos prefijan cercano el dia que saldrá el decreto de nueva convocatoria, y todos á una ven este paso necesario y en los intereses de la situacion actual.

Para nosotros la apertura de las córtes es un hecho que no puede tardar en consumarse, por cuanto hay de por medio la palabra del gobierno, en que terminantemente dice que á *breve plazo* dará cuenta de sus actos; y tambien creemos que no será á las que nominalmente subsisten.

Mas de una vez dejamos entrever que no era posible gobierno con el parlamento que se halla suspenso. Contando el partido revolucionario casi con tantos votos como el partido del órden, nada bueno podemos prometernos en el estado actual de las cosas. Cualquier bill, todo proyecto que el gobierno presente, por beneficioso que sea al país, no es posible que obtenga discusion tranquila, porque le hará oposicion tenaz una de las fracciones en que se halla dividido, suponiéndolo pensamiento de la fraccion contraria; y de este choque á que dá ancho campo el reglamento interior, tendríamos que resentirnos, y necesariamente quedaria sin accion el gobierno.

Ademas, las córtes actuales llevan consigo tristes recuerdos. En los escaños del congreso se sientan los mismos diputados, que desconocieron la necesidad de declarar la mayoría de doña Isabel II, en unos tiempos en que no cabia delegacion del poder real sin comprometer grandes intereses, cuando en el campo de la fuerza se aclamaban poderes transitorios, para hacerlos poderes eternos de revolucion. En los escaños del congreso se sientan los mismos diputados, que dieron el escándalo de poner en tela de juicio la veracidad de la palabra de una Reina inocente, haciendo gala

de los principios mas disolventes, alli donde se discuten las leyes.

Y siempre que vuelvan á abrirse las córtes suspensas, se sentarán sin estar curados de sus envejecidos odios, en cuyo caso no veremos un parlamento de progresistas y parlamentarios, que discuten tranquilamente en el terreno de sus teorías las reformas que deben emprenderse; sino un parlamento en que unos y otros consumirán sus fuerzas en defenderse de mútuas re- criminationes, gastando asi todo el prestigio de que deben estar rodeados estos cuerpos, y sin el que no concebimos que pueda funcionar un gobierno representativo.

Por encima de todo aparece la situacion actual con los grandes intereses que ha creado, muy diversos de los que presidieron al nombramiento de los diputados actuales, y que reclaman representantes en el congreso, si es que han de consolidarse. Unida á esto la consideracion de que no se impone al país un nuevo trabajo con las elecciones, pues pocas provincias habrá en que alguno de sus diputados no esté sujeto á reeleccion, aparece clara la necesidad de consultar á la opinion del país.

Que los diputados que ahora se nombren, serán la expresion de sus sentimientos, no debe ponerlo en duda el gobierno. Compuestos los ayuntamientos de lo mas florido de las poblaciones, difundidas por la nacion las ideas de órden; toda ella ansiosa de asegurar para siempre su porvenir, son elementos con que puede contarse, y demasiado poderosos para ser vencidos por los revolucionarios, que hoy se hallan desautorizados, y sin la fuerza á que debieron siempre las victorias electorales.

CRÓNICA DE GALICIA.

Laje 17 de abril.

Siendo tantas y notorias las pruebas que tienen dadas de su imparcialidad y buenos deseos, con que á toda costa y sin omitir el menor sacrificio supieron con-

tribuir á afianzar la situacion, á que felizmente hemos llegado, me ha sorprendido el silencio que guardan dejando de aplaudir la acertada disposicion del gobierno, en separar de la promotoria de este juzgado al licenciado don Francisco Rodriguez Corredoiras, ó sea Sanchez Ulloa que la estaba desempeñando hace largo tiempo, al frente de un pueblo, cuyas simpatias no merece por algunas cositas que saldrán á luz pública á la primer ocasion. No es necesario hacer mérito de sus antecedentes políticos, porque el corresponsal de Corcubion me ahorró de este trabajo; pero si espero que elevarán su voz hasta llegar á los pies del trono, á quien aquel sugeto intenta sorprender al abrigo y proteccion que espera le dispensen, algunas personas de categoria é influencia en los hombres de la situacion, y aunque no es de esperar que tan buena gente tome sobre sí la defensa de tan mala causa, no es fuera del caso prevenirles con tiempo, y á la Excm. Junta gubernativa de ese supremo tribunal, á quien sorprendieron algunos de quienes ha tomado informes.

Hay que vivir ojo alerta y pedir al gobierno que nos favorezca con un promotor que reuna las bellas prendas que adornan al señor juez, único medio de fomentar la prosperidad de estos pueblos y de acallar sus lamentos.

(De nuestro Corresponsal.)

Tuy 19 de abril.

Tambien aqui se celebró el regreso feliz de la escelsa Cristina. En accion de gracias al todo poderoso se cantó en esta santa iglesia un solemne Te-Deum á toda orquesta, al que asistieron con el venerable cabildo catedral el Excmo. Sr. Obispo, el ilustre ayuntamiento, el señor gobernador de la plaza con toda la oficialidad, y demas autoridades y corporaciones. Fué lucida y muy numerosa la concurrencia á tan religioso auto, lo cual en este pueblo prueba de un modo inequívoco que el objeto concentraba sus afecciones, porque aqui tiene poco séquito la hipocresia. Por la noche hubo iluminacion general, fuegos artificiales y otras demostraciones de júbilo sin el menor sintoma de disgusto.

En orden á las funciones de semana santa no tenemos porque decir lo que se dice de otros pueblos. La piedad y religiosos sentimientos de estos habitantes siempre fué igual, significando muy poco el que media docena de pillos obren á su manera.

Lo de Portugal aun continua, y no son grandes las probavilidades de su pronta terminacion. Quiso decirse que Almeida sucumbirian al momento; y en verdad que no sería un gran triunfo. Pero hay mucha bambolla y poco provecho. ¿Cómo, á no ser asi, estaría aun sin rendirse una plaza tan mal parada como aquella bajo todos aspectos? Lo mas triste será que tanta dilacion aliente á los descontentos, que segun noticias no son pocos aun entre los que mas decididos fueron por el restablecimiento de la carta de don Pedro.

(De nuestro corresponsal.)

NOTICIAS DEL CORREO DE CASTILLA.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DEL 20.

S. S. M. M. la Reina doña Isabel II y su augusta madre y S. A. R. la serenísima infanta doña Maria Luisa Fernanda, continúan en esta Córte sin novedad en su importante salud.

Por el ministerio de la gobernacion se ha admitido la renuncia que ha hecho don Ramon Gonzalez Elipe, del cargo de gefe político de la provincia de Ciudad-Real, nombrando para su reemplazo á don Dionisio Gainza.

—El capitán general de Aragon, incluye las copias de los partes de la accion sostenida en 13 del actual, en las inmediaciones de la Iglesuela contra las facciones reunidas del Maestrazgo por la primera y segunda columna de operaciones de nuestras tropas; de los cuales resulta que los facciosos fueron rotos y dispersos en todas direcciones, no habiendo podido alcanzar á su caballería que fué perseguida hasta la mitad del camino de Villafranca, siendo la pérdida del enemigo de doce muertos y heridos entre los cuales hay un cabecilla que se cree ser Gamundi; y la nuestra la del teniente coronel don Francisco Rodriguez Muriel gefe de las columnas, muerto, con dos soldados mas y cinco heridos.

—El 8 del prócsimo mes parece que es el dia señalado para la salida de esta Córte de S. S. M. M. y A. con direccion á Cataluña para tomar baños.

—El gobierno ha negado el cuartel para esta Córte al general don Nicolas Isidro.

—Una de las disposiciones que hace tiempo debiera haber adoptado el gobierno, es la de abolir todas las condecoraciones concedidas en los pasados años por victorias que unos españoles an alcanzado sobre otros, ya en el campo de batalla ya en las plazas y calles promoviendo alborotos y motines. Si deseos hay de reconciliacion y de olvido, tenemos por necesario que desaparezcan esos recuerdos perenes de nuestras discordias, de nuestras miserables desavenencias.

Todavía vemos diariamente muchos sugetos que hacen ostentacion de la cruz del pronunciamiento de 1840, y de la de octubre de 1841, poniendo á prueba la tolerancia y el sufrimiento de las personas comprometidas por el actual orden de cosas. Si estas fuesen tan frenéticas, tan bárbaramente intolerantes como sus adversarios, tendríamos ya que lamentar algunos disgustos.

—Dice el Castellano. Estamos espresamente autorizados para desmentir del modo mas solemne las voces que han ocurrido sobre mudanza ó modificaciones del ministerio y declarar que carecen absolutamente de fundamento.

—De Aldea del Obispo nos escriben lo siguiente con fecha 13 respecto de la plaza de Almeida.

Continúa el fuego sobre la plaza rebelde habiendo causado en ella algunas desgracias los proyectiles, siendo herido un coronel.

«No se halla aqui Iriarte ni otro español de nota. Ayer al desertarse uno de los soldados insurrectos, le cogieron y fué inmediatamente fusilado en medio de la plaza.»

—Segun circular de la empresa del Eco del Comercio á sus suscritores, volverá este periódico á continuar en sus tareas, en toda esta semana.

—El ayuntamiento de Madrid piensa obsequiar al general Narvaez con un baston de lujo, en cuyo puño tendrá la insercion siguiente.—Al general Narvaez el ayuntamiento constitucional de Madrid de 1844.

Posdata.

—Segun escriben al diario de los Debates, se preparaba en Cataluña una reacion del partido de Ametller, con cuyo objeto debia pasar la frontera uno de sus tenientes. La autoridad francesa, instruida de los preparativos para estos movimientos, toma sus medidas, y con este objeto ha establecido en Jaillagonse la residencia del comisario de policia.

—En Barcelona, una de las ciudades que mas agitadas se han visto en estos últimos tiempos, se piensa mas bien que en promover nuevas revueltas en acometer empresas útiles. Despues de haber establecido la caja de aborror, se trata actualmente de establecer un banco de circulacion, descuentos y depósitos, cosa de grandísima importancia en un pueblo fabril y comerciante.

—Segun los diarios de Zaragoza el dia 15 se prendió fuego en el gran hospital de oquella ciudad, que hizo estragos horrorosos.

—El mariscal de campo duque de Ahumada está encargado de organizar los cuerpos de guardias civiles.

—Se asegura en Londres con referencia á varias cartas del Times que en el prócsimo verano visitarán aquella ciudad el emperador de Rusia y el Rey de los franceses.

—Mas de 360 generales, almirantes y otros oficiales superiores del ejército y de la armada de la Gran Bretaña, se han comprometido solemnemente por escrito á no tomar parte en ningun desafio, ni en calidad de principales ni como padrinos, cuyo ejemplo se cree será imitado por la gran mayoría de oficiales de todas armas.

Castellano.

—El general carlista Forcadell uno de los principales subalternos de Cabrera en la guerra civil ha sido arrestado en Amelie-Les-Bayns. Dícese que tenia la intencion de penetrar en España.

En las cercanias de Ripoll fué batida una partida de carlistas, siendo el resultado la captura de su gefe Francisco Oliveras.

Muchos refugiados carlistas que se habian fugado de sus depósitos, y que se hallaban en Bayona sin la competente autorizacion, fueron trasladados al interior.

El capitán Johnson, correo de la Reina de Inglaterra ha pasado anteayer (17) por esta ciudad para Madrid viniendo de Londres. Le acompaña Mr. Gimals gentil hombre ingles.

Faro de los Pirineos.

NOTICIAS SUeltas.

Parece que la junta de comercio de esta plaza, ha determinado establecer en la bahia, de esta ciudad, un muelle con su correspondiente cadena, para que los buques puedan ponerse en franquía y dar á la vela sin necesidad de remolque.

Nos escriben de Carballo Ayer (21) se ha celebrado aqui con entusiasmo indecible el regreso de S. M. la Reina madre.

Acaba de ser robada la rectoral de Arados, ayuntamiento de Riaño por una gavilla de facinerosos, que despues de tratar grosera y barbaramente á su cura párroco, le llevaron todos los cubiertos de plata, y la mayor y mejor parte de sus ropas, sin dejarle siquiera una capa con que cubrirse.

Nos dicen de Vigo con fecha 22: ayer han entrado presos en esta ciudad, dos hombres y dos mugeres, que se suponen ser los ladrones de la iglesia de Darbo unida á la villa de Cangas. Para verificar el robo al anochecer sorprendieron estas al sacristan, diciéndole que les diese la llave de la iglesia, para cumplir una promesa á la virgen, sin cuyo requisito no les querian hechar la absolucion.

COMUNICADO.

Señores Redactores de EL CENTINELA.

Muy señores míos: He leído en su apreciable periódico núm 69 del lunes 8 del corriente, un artículo de su corresponsal de Pontevedra, en el que se me supone con favor ó en relaciones con el gobierno para influir en la traslacion de aquel gefe político el señor Diaz, colocando en su lugar al señor Castro: y me veo en el caso de manifestar á vds. con la franqueza que me es general que, circunscrito á la vida privada; no me mezclo en nada que tenga relacion con la politica en ningun sentido. Madrid 13 de abril de 1844.—Manuel Llorente.

Insertamos con gusto la siguiente composicion de un jóven á quien apreciamos.

SIEMPRE ELLE.

Un momento no mas los ojos míos
C.... en tu semblante se fijaron,
Un momento no mas lo contemplaron,
Y en el alma por siempre se grabó.

Ora do quiera que mis pasos guio
Buscando un porvenir, ansiando gloria,
Hallo tan solo la tenáz memoria
De aquel instante que fugáz pasó.

Creo escuchar tu delicado acento,
Y el roce oír de tus cendales leves;
Y hallar la huella de tus plantas breves
En la inclinada y olorosa flor.

Me dá la brisa tu querido nombre
La rama al columpiar lenta y suave;
En sus gorgeos le pronuncia el ave,
Y el agua en su murmullo engañador.

Todo me muestra tu presencia, ¡Hermosa!
El campo, la ciudad, la vega, el Soto,
Y si llevo á cruzar el mar ignoto
Entre sus olas te verá mi amor.

Tu imagen ¡ay! de mi existencia parte,
Dentro del corazon llevo conmigo;
De mi eterna pasion al dulce abrigo,
Unico alivio á mi letal dolor.

Solo testigo á quien mirar es dado
En la honda soledad de mi retiro,
Mis lágrimas correr, y el dolorido
Eco escuchar de mi doliente voz.

Nada me queda en el desierto suelo,
No guardo una ilusion, ni una esperanza
Mi débil mente á vislumbrar alcanza.....
A Dias C..... para siempre, A Dios.

A Dios, y olvida que los ojos míos
En tu bello semblante se fijaron,
Que un momento no mas lo contemplaron,
Y en el alma por siempre se grabó.

Que hora do quiera que mis pasos guio
Buscando un porvenir, ansiando gloria,
Hallo tan solo la tenáz memoria
De aquel instante que fugáz pasó.

Santiago 13 de abril.

V. P. Calderon

ANUNCIOS.

Diccionario biográfico universal de mujeres célebres ó compendio de la vida de todas las mujeres que han adquirido celebridad en las naciones antiguas y modernas, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias por don Vicente Diez Causaco

Recomendar la utilidad de esta obra, seria un agravio á la ilustracion de los literatos españoles que sobradamente conocen su importancia, sino por el escaso mérito de su redaccion, al menos por la interesante materia que encierra. Séanos permitido no obstante decir que despues de tanto como se ha escrito en pro y en contra de las mujeres; por medio de los estudios biográficos es acaso como únicamente podrá cualquiera acercarse á conocer con meos inesactitud á la mas hermosa mitad del género humano. En la historia individual de la mujer es donde debe estudiarse á la mujer misma, donde todos pueden convencerse de que sus obras, mas aun que en el hombre, son hijas de las circunstancias y del espíritu del siglo en que respectivamente viven. Por eso recomendamos este *Diccionario* á la juventud estudiosa, bien penetrados de que su lectura le será utilísima por mas de un motivo.—Los apasionados á la bibliografía y las bellas artes, los que se dedican á escribir composiciones dramáticas, los aficionados al árido estudio de la historia, hallarán tambien en él, unós la indicacion de las principales obras que debemos á ingenio y la ilustracion de las mujeres; otros infinidad de buenos argumentos para sus inspiraciones, con que podrán recojer aplausos en la escena; otros, en fin, la posible esactitud en las fechas y en los nombres de los personajes históricos, y acaso algunas circunstancias notables é importantes que se hayan borrado de su memoria despues de muy detenida lectura de obras voluminosas.—Los padres de familia podrán depositar la que anunciamos en manos de sus hijas sin desconfianza, y en la completa seguridad de que pondrán á su vista muchísimos modelos dignos de imitacion; asi como de que los malos, que la necesidad nos obliga á incluir en ella, irán siempre acompañados del oportuno correctivo.

En cuanto á las señoras españolas á quienes va dedicado, diremos solamente que, despues de haber registrado este *Diccionario*, cuando algun hombre considerado afecte despreciarlas en la comparacion de seco á seco, deben contestarle con Plutarco: *Bien podria hacerse un paralelo entre ANACREONTE y SAFO, entre SEMIRAMIS y DESOSTRIS, entre TANAQUILA y SERVIO y entre BRUTO y PORCIA.*

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El *Diccionario biográfico universal de mujeres célebres* constará de tres tomos en 4.º á dos columnas, de buen papel, impresion en entredos poético y correccion esmeradas, y contendrán la materia de 6 ó 7 volúmenes ordinarios de igual tamaño.

Para hacer su adquisicion mas fácil se publicará por entregas de seis pliegos ó sean 48 páginas cada una. La primera verá la luz pública el 15 de abril del corriente año, y las demas sucesivamente cada quince dias.

A su debido tiempo se repartirán elegantes cubiertas impresas para la encuadernacion de los tomos: al final del 1.º irá la lista de las señoras suscriptoras, y al del 2.º la de los suscritores.

El precio de cada entrega se ha reducido á muy poco mas de sus gastos: en Madrid llevado á las casas de los suscritores 4 rs. vn. y en las provincias 5 franco de porte; pero en estas no se admitirá suscripcion alguna por menos de cuatro entregas; y cerrada que sea aquella, los ejemplares sobrantes se esponderán por todo su valor. En esta ciudad redaccion del Centinela.

EL AMIGO DEL PAIS.

Prospecto —Contribuir al fomento de la riqueza pública y al bien estar de los pueblos por todos los me-

dios posibles es y ha sido el primer objeto de las sociedades económicas de Amigos del pais, campo inmenso cuyo cultivo no ha empleado la de Madrid escaso laboreo; pero estos trabajos, productivos algunas veces, preparatorios muchas, y siempre con buen celo, quedan oscurecidos é ignorados, no solamente del público en cuyo bien se han hecho, sino aun de los mismos individuos de estas corporaciones cuando no han pasado ante su vista. Cierto es que de tiempo en tiempo han salido á la luz publica parte de ellos en memorias que se han dado á la prensa, mas este recurso limitado y costoso no podia producir todos los resultados que eran de desear. En el dia se estiende y propaga otro medio de comunicacion intelectual fácil económico y permanente, que es el de los periódicos, y aun cuando hasta ahora una ansiedad justa y la agitacion consiguiente de las pasiones han dado preferencia casi esclusiva en esta clase de papeles á los llamados políticos, nótese con todo que felizmente van ganando favor los que han de servir para ilustrar el entendimiento en materias mas inmediatamente útiles, y mejorar física y moralmente la condicion de los españoles.

Condiciones y puntos de suscripcion.

Se publicará cada quince dias un número de cuatro pliegos de marquilla.

Su precio por suscripcion será el de 6 rs. vn. al mes en Madrid, y ocho en las provincias, franco de porte. El del número suelto á 4 rs. vn. en esta Côte.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, sita en la calle del Turco, núm. 9, y en la librería de Boix, calle de Carretas: en las provincias en las administraciones de correos, por medio de una libranza á favor de la redaccion por un trimestre al menos.

Los articulos, reclamaciones y demas correspondencia se remitirán francos de porte á la redaccion del *Amigo del pais*, calle del Turco, núm. 9, en Madrid.

El primer número saldrá el 1.º de marzo de 1844.



Se vende la casa de la calle ancha de San Andres núm. 15: en la escribanía de don Ramon Fernandez, calle de la Amargora núm. 6, se hallan los documentos de pertenencia.

El 28 al 29 de este mes, llegará á ésta procedente de Madrid una góndola de 15 asientos; que regresará para el mismo punto á la mayor brevedad: admite viajeros y arrobos. Se despacha en la calle de Acevedo antes Real casa núm. 41.

PARA BUENOS-AIRES.

Se habilita la corbeta española PROVISIONAL, capitán don Santiago Matosi: admite pasajeros á los que ofrece comodidad y buen trato. La despacha don J. Menendez calle de Acevedo núm. 38.

ERRATAS. En el número anterior y seccion de noticias sueltas al hablar del temblor de tierra sentido en Viveo donde dice *á las ocho y treinta y seis minutos de la tarde*: debe decir *á las tres y treinta y seis minutos de la tarde*; y en el artículo de fondo línea 92 donde dice, *deben por precision que instruirse*, léase *deben por precision instruirse*.

EDITOR RESPONSABLE PASCUAL ARZA.

CORUÑA: IMPRENTA DE FRANCISCO ARZA.